

BUIN, 21 NOV 2018

DECRETO ALCALDÍCIO N° 300 VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El **Memorándum N° 777**, de fecha 13 de Noviembre de 2018, de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato donde solicita al Sr. Alcalde decretar la cancelación del Permiso de Circulación año 2018, correspondientes al vehículo municipal placa patente CC KV - 34. Se adjunta la siguiente documentación:

- + Permiso de Circulación año 2017.
- + Certificado de Revisión Técnica.
- + Certificado de Emisiones Contaminantes.
- + Póliza de Seguro Obligatorio Accidentes Personales.
- + Cálculo de permiso de circulación año 2018, firmado y timbrado por la Encargada de Permisos de Circulación, con fecha 05.11.2018, por la suma de \$405.377.-.
- + Listado de Multas de Tránsito no pagadas, correspondiente al vehículo placa CC KV - 34.

2.- La **Resolución** del Sr. Alcalde donde instruye decretar de acuerdo a lo solicitado.

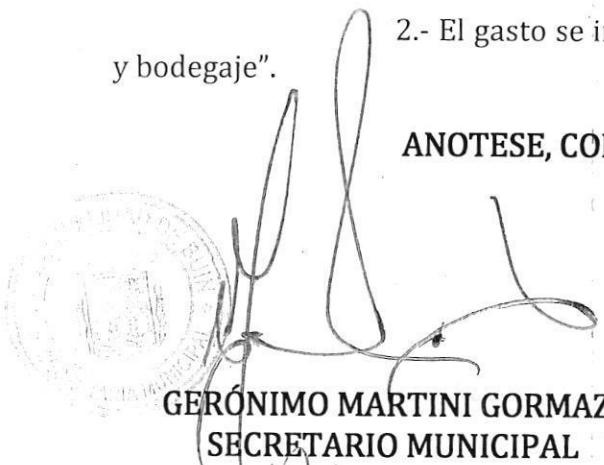
DECRETO.

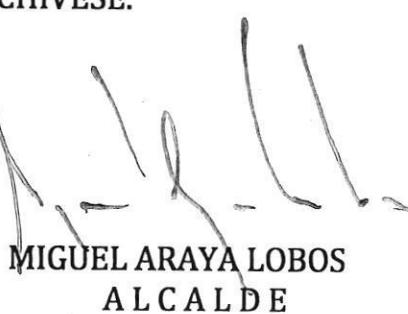
1.- Cancélese al Tesorero Municipal de Buin, RUT N° la suma de **\$405.377.- (cuatrocientos cinco mil trescientos setenta y siete pesos)**, por concepto de Permiso de Circulación año 2018 del vehículo municipal que a continuación se indica:

Vehículo	Marca/Modelo	Adquisición	Placa Patente	Permiso de Circulación (\$)	Multas (\$)
Camión Tolva Chevrolet	Tolva 4x3 NKR	2009	CC KV 34-7	49.357.-	356.020.-
Subtotal				49.357.-	356.020.-
Total a Pagar				405.377.-	

2.- El gasto se imputará a la cuenta 215.22.08.007 "Pasajes, fletes y bodega".

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.


GERÓNIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL


MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MAL: GMG/VZS: VVS: mss.
DISTRIBUCIÓN:

- Control.
- D.A.R.
- DIMAAO
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\DECRETOS 2016-2020\Pago\Permiso de Circulación Vehículos Municipales Camión CC KV-34.doc